



Instituto de Educación Superior N° 7

Carrera: Profesorado de Geografía

UCCV Pensamiento Socio-Antropológico.

Año: 3ro

Profesora: Millán, Carla

Materia. Régimen de Cursada: Anual.

Finalidades formativas

La Antropología y la Sociología, a partir de sus diferentes enfoques, son disciplinas que realizan aportes significativos para analizar desde una mirada crítica los hechos y sucesos del mundo social. La cultura es el concepto central y organizador de la unidad curricular

Pensamiento Socio-Antropológico presentada a través de las diferentes perspectivas teóricas.

Se tienen en cuenta además los conceptos básicos y estrategias analíticas de la antropología socio-cultural y la etnografía.

Por otro lado, se abordarán conceptos que permiten entender las estructuras y dinámicas sociales, cambio e identidad social desde los diferentes marcos teóricos de la Sociología. Estos abordajes permitirán que el/la estudiante pueda acceder a la complejidad de la realidad social y a las nociones básicas que posibilitan construir miradas dialécticas acerca de la misma. Disponer de herramientas conceptuales que permitan entender y operar con la diferencia y la alteridad cultural propia de la vida social

Propósitos

- Generar un espacio para la apropiación de herramientas teóricas y metodológicas que posibiliten el análisis socio-antropológico de las problemáticas históricas y educativas de la actualidad latinoamericana.
- Problematizar los conceptos de cultura, identidad/alteridad cultural, enfatizando la dimensión sociopolítica y antropológica de estos conceptos.
- Promover el juicio crítico a partir de la problematización y desnaturalización de diferentes aspectos de la realidad cotidiana social.

Ejes de contenidos

Eje: Sociología

La Sociología Teorías y conceptos fundamentales de la Sociología. Dos tradiciones en el pensamiento social de Occidente: La Ilustración. La Contra-Ilustración. Saint Simon, Comte, escuela histórica alemana. Conocimiento y Sociedad: dos dimensiones articuladas. Sociedad y conocimiento en Marx. La noción de sociedad. El problema del conocimiento. Sociedad y conocimiento en Durkheim. La noción de sociedad. La teoría del conocimiento social. Conocimiento y sociedad en Max Weber. El problema del conocimiento. La noción de sociedad. Marx: los conceptos de modo de producción y de formación económico-social. El modo de producción capitalista. Las mercancías. La fuente del valor. El capital: valor que se valoriza. Clases, Estado, ideología y cambio social. Durkheim. Centralidad de la problemática de la cohesión. Lo normal y lo patológico. Los tipos sociales. Medio social interno y cambio social. Weber. Realidad y teoría. La acción social. Poder, dominación y Estado. Racionalidad y racionalización

Eje: Antropología

Antropología Evolución histórica de la Antropología. Teorías y conceptos fundamentales de la Antropología. El papel de la cultura. La ilustración y el concepto de cultura. La

etnografía como método, campo y flexibilidad. La observación participante. El Estudio de casos. Racismo y antirracismo. El determinismo racial: apogeo y decadencia. El concepto de otredad: la construcción del otro por la desigualdad, por la diferencia, por la desigualdad. Antropología del consumo y sociedad de masas. Geopolítica de la cultura y la información en la era digital.

Propuesta Metodológica

La materia se ha organizado en dos grandes ejes, en cada uno de ellos se incluyen temas específicos de estudio, actividades de distinto nivel de complejidad, bibliografía, documentos normativos nacionales y provinciales y apoyos audiovisuales para su análisis.

El estudio de casos, documentos y los aportes de la Etnografía permitirán desnaturalizar los supuestos del sentido común que operan en la comprensión del orden social, y serán una de las estrategias privilegiadas en el desarrollo de cada instancia, generando un espacio que permita establecer relaciones significativas entre los distintos conceptos desarrollados.

Se propone la incorporación de las TIC en el propio proceso de formación, atendiendo la especificidad de cada contenido. Si bien los procesos de aprendizaje y enseñanza estarán mediados por la tecnología, la finalidad es promover la reflexión y la producción de nuevos conocimientos a partir del trabajo colectivo y colaborativo.

También se prevé la elaboración de trabajos prácticos integradores que funcionarán a modo de producciones parciales, individuales y colaborativas que permitirán abordar cada eje temático y optimizar los tiempos reducidos que plantea el cuatrimestre para el desarrollo de las clases.

La finalidad de los mismos es promover la producción escrita tanto individual como grupal, ya que esta sistematización de conocimientos, saberes, reflexiones permite situarse ante la posibilidad de objetivar y revisar las concepciones que subyacen a las propias prácticas, resignificar sus propias elaboraciones, articular ideas, desarrollar procesos metacognitivos, plantear dudas que ayuden avanzar al grupo en general y a cada estudiante en particular. En este marco la autoevaluación y la coevaluación estarán

presentes en el marco de las distintas actividades propuestas.

3

Se sugieren también fuentes de consulta adicionales para que los alumnos según su interés, amplíen su información según los contenidos que se abordan en el proyecto de cátedra.

Evaluación

Todo proyecto educativo debe promover gradualmente la consolidación de prácticas pedagógicas que tengan como objetivo central el acompañamiento y el sostenimiento de las trayectorias escolares de los/las estudiantes, que habilite distintas formas aprender, reconociendo los distintos recorridos e historias de vida de quienes ingresan a los institutos de educación superior.

Es necesario reconocer que las prácticas evaluativas han sido históricamente circunscriptas a la evaluación de los aprendizajes, desde una mirada que la redujo a los resultados y la asoció a los procesos de acreditación. Desde este proyecto de cátedra se pretende ampliar la visión a un tipo de evaluación cualitativa, comprensiva, integral, procesual y formativa que sea coherente con las propuestas de enseñanza¹. La evaluación es una construcción conjunta que requiere de condiciones que habiliten espacios de trabajo y tiempo compartido y posibilite la transformación de las prácticas de enseñanza y de aprendizaje.

Por ello, se propone que la evaluación sea el proceso que acompaña y retroalimenta los procesos de enseñanza y aprendizaje, y que los contenidos se acrediten mediante diversos instrumentos acordes a estas modalidades de trabajo propuestas para cada eje temático.

La autoevaluación y la coevaluación son instancias previstas en el marco del proceso evaluativo ya que es el camino a partir del cual será posible la generación de un saber institucional, pedagógico y didáctico que permita atender la heterogeneidad y realizar ajustes significativos tanto en los procesos de enseñanza como de aprendizaje.

¹ MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2017) *La Evaluación Educativa: reflexiones sobre los aprendizajes, la enseñanza y las instituciones*. Disponible en [Http://campuseducativo.santafe.gob.ar/wp-content/uploads/](http://campuseducativo.santafe.gob.ar/wp-content/uploads/)

Criterios de evaluación

- Problematización de la realidad social y establecimiento de relaciones significativas entre los distintos contenidos abordados.
- Claridad conceptual.
- Producción escrita reflexiva y autonomía en los planteos.
- Responsabilidad en la presentación y entrega de las producciones, en tiempo y forma.

Modalidad de cursado.

La **materia** admite las siguientes modalidades de cursado:

- a) Regular con cursado presencial.
- b) Regulares con cursado semipresencial.
- c) Libre.

a) **Regulares con cursado presencial:** cumplir con el 75% de asistencia, aprobar el 70 % de los Trabajos Prácticos. Aprobación con examen final ante tribunal o promoción directa.

b) **Regulares con cursado semipresencial:** cumple el 40% de la asistencia; aprobación del 100% de los trabajos prácticos. Aprobación con examen final ante tribunal (no tiene promoción directa). Aprobación con examen final ante tribunal.

c) **Libre:** la aprobación será con examen escrito y oral ante tribunal, con ajuste a la bibliografía indicada previamente en el plan de cátedra. Para aprobar una materia en condición de alumno/a libre es necesario que el estudiante esté inscripto en la carrera, que

se inscriba en el turno de exámenes y que tenga aprobadas las unidades curriculares previas correlativas. Se solicita con carácter de obligatoriedad por lo menos dos encuentros con el

5

profesor de la cátedra a fin de establecer pautas generales para optimizar el abordaje de los contenidos.

Promoción directa: esta modalidad excluye la opción de cursado libre o semipresencial. Requisitos: 75% de asistencia, aprobación del 100% de los trabajos prácticos. Exámenes parciales con promedio de 8 (ocho) puntos como mínimo. Aprobación de una instancia integradora final.

Calificación y asistencia:

Se utilizará el sistema de calificación decimal de 1 (uno) a 10 (diez) puntos. La nota mínima de aprobación de las Unidades Curriculares será 6 (seis). No obstaculiza la aplicación del régimen de Promoción Directa cuando corresponda.

Mantendrá la condición de estudiante regular con cursado presencial aquel que, como mínimo cumpla con el 75% de asistencia y hasta el 50% cuando las ausencias obedezcan a razones de salud, trabajo y/o se encuentren en otras situaciones excepcionales debidamente comprobadas. Mantendrá la condición de estudiante regular con cursado semi presencial aquel que, como mínimo, cumpla con el 40% de asistencia a cada cuatrimestre.

Se realizarán dos trabajos prácticos y un parcial por cuatrimestre, con sus respectivos recuperatorios. Además, se realizará un trabajo práctico final integrador.

Bibliografía

Arribas, V.; Boivin, M. y Rosato, A. (2011). Constructores de Otredad, Una introducción a la Antropología Social y cultural. Buenos Aires: Antropofagia. Introducción y capítulo I.

Bonilla C., D. (2019). Geopolítica del Conocimiento y Decolonial: ¿Está eurocentrismo puesto a prueba? El Ágora USB, 19(1). 149-169. DOI: <https://doi.org/10.21500/16578031.4125>

Bourdieu, P. (1994) El campo científico. Redes: revista de estudios sociales de la ciencia. 1(2), 129-160. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/317>

Durkheim, Émile. (1987). La división del trabajo social (Vol. 1). Ediciones AKAL. pp 100 a 102

Lifszyc, S. (2001). Sociología. Unidad 1: Vida cotidiana. Gran Aldea Editores.

Lischetti, M. (comp.) Antropología. Eudeba, 1996.

López, E. (2000). Teoría Sociológica. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.

Durkheim, E. (1976). Las reglas del método sociológico. Buenos Aires: Shapire. pp 38 a 52.

Marx, K. y Engels, F. (1986). Obras Escogidas. Moscú: El Progreso.

Pardo, R. (2012), “La invención de la ciencia: La creación de la cultura occidental a través

del conocimiento científico” en Palma, H. y Pardo R. (2012), Epistemología de las ciencias sociales. Perspectivas y problemas de las representaciones científicas de lo social, Buenos Aires, Biblos

Santos, Boaventura de Sousa 2012: De la mano de Alicia. Lo social y lo político en la postmodernidad (Bogotá: Siglo del Hombre) pp.225-284

Weber, M. (1922). Economía y Sociedad. México: Fondo de Cultura Económica.